

Càritas ha facilitado el acceso a alimentos a 400 familias en 2025

► La entidad ha repartido **260 tarjetas monedero y** formalizado 280 ayudas económicas

Redacción

Cerca de 400 familias han tenido que recurrir al Servicio de Alimentos de Càritas durante el último año. A través del reparto de 260 tarjetas monedero y 280 ayudas económicas puntuales, la entidad ha atendido a 750 personas en situación de pobreza que residen en los hogares de la Isla.

Los datos los avanzó ayer Guillem Ferrer, secretario general de Càritas, tras la firma de dos convenios de colaboración con el Consell por valor de 302.500 euros para desplegar sus programas sociales dirigidos a atender a colectivos en riesgo de exclusión social.

Los convenios se articulan en tres líneas de apoyo. La primera, con 120.000 euros, financia la gestión del programa de inserción social y laboral para personas que tienen dificultades para entrar en el mercado laboral, lo que les impide obtener un sustento económico de forma autónoma. El año pasado participaron 63 personas en esta iniciativa y una cuarta parte obtuvo trabajo.

La segunda línea, por valor de 100.000 euros, se destina a cubrir la atención a las necesidades básicas. Se trata de ayudas económicas para la adquisición



Lorenzo Lafuente, Adolfo Vilafranca, Carmen Reynés y Guillem Ferrer, ayer. Foto: GEMMA ANDREU

Redacción

La tercera y última línea de ayudas del convenio se destina a costear el proyecto Es Barracó Paidós Menorca nacido en 2019 en Ciutadella. Allí se presta atención integral a familias con niños de hasta 12 años en riesgo de exclusión social. El objetivo es evitar que la pobreza se cronifique de padres a hijos. «Es un espacio

Es Barracó Paidós, un proyecto educativo que quiere extenderse

donde reproducimos los espacios de una vivienda, pero sin pernoctar, para trabajar los hábitos familiares habituales»,

explicó Guillem Ferrer.

El presidente de Càritas, Lorenzo Lafuente, destacó la voluntad de ampliar a Maó el

MENORCA • Es Diari
MARTES, 20 DE ENERO DE 2026

de alimentos y productos de primera necesidad, que se reparten principalmente mediante tarjetas monedero a gastar en el establecimiento por parte del beneficiario. Este sistema sustituye el antiguo reparto de alimentos.

«Vivimos un momento en el que la pobreza y la exclusión ya no tienen un único perfil», explicó el presidente del Consell, «afectan a personas solas, personas mayores, jóvenes y familias que caen en situaciones límite». Adolfo Vilafranca apuesta por canalizar la ayuda pública a través de entidades como Càritas o

► CONVENIO

El Consell aporta 302.500 euros para financiar tres líneas de ayudas gestionadas por Càritas

Cruz Roja que «conocen el territorio y están a pie de calle».

Sobre las ayudas a necesidades básicas como la alimentación, la consellera de Binestar Social, Carmen Reynés, comentó ayer que «los destinatarios son las personas más desfavorecidas, ya sean individuos, familias u hogares que se encuentren en situación de precariedad».

programa Paidós y recordó que las ayudas públicas «dan continuidad a programas que han demostrado su eficacia».

En el último año, el programa Paidós ha atendido a nueve familias, con treinta participantes de los cuales la mitad son menores de edad. Sus nacionalidades son diversas, sobre todo españolas, pero con presencia también de beneficiarios latinoamericanos y árabes.